



En la ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 16 de julio de 2021, estando presentes en la sala de juntas del sindicato SUTACEJ, ubicado en el aula sindicato, de la calle Salvador Vargas No. 3035, en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan Jalisco, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

ANTECEDENTES

- I. Mediante acuerdo del Secretario General del Sindicato SUTACEJ con fecha 27 de noviembre de 2017, quedo instalado el **Comité de Transparencia** del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.
- II. Con fecha 13 de marzo del año 2020 se renovó el comité de transparencia nombrando al C. Ángel Alejandro Villegas Velázquez como secretario del Comité de Transparencia, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco

CONTENIDO:

El ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ, en su carácter de presidente del Comité, tomó lista de asistencia para verificar si existe quórum. Se hace constar la presencia de los CC: la MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUÍA COTERO, en su carácter de titular de la Comisión de Honor y Justicia y vocal o integrante del comité, así como el C. ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de SUTACEJ y secretario del presente comité de transparencia, por lo que estando la totalidad de los miembros que conforman este H. Comité declaró que existe quórum.



Presidente:

Existiendo quórum se declara abierta esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos del CONALEP del Estado de Jalisco, correspondiente al 17 de julio de 2022.

Solicito al secretario del Comité de lectura al orden del día señalado en los oficios de citación que recibieron los miembros del comité

SECRETARIO:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Asuntos Varios.
3. Avance en capacitación
4. Seguimiento de PADA
5. Clausura de la sesión y firma del acta.

Secretario:

:

Presidente, una vez tomado lista de asistencia y declarando que hay Quórum me permito continuar al punto número dos de “Asuntos Varios” que a la orden del día enlista.

- ¿Algún tema que quiera exponer presidente en “Asuntos Varios”?

Presidente:

Ninguno secretario, continuemos.

Secretario:

Sin tema que tratar en este punto numero dos continuamos con la orden del día para hacer apertura al punto número tres, el cual se refiere a “la capacitación a las áreas administrativas en materia de transparencia y rendición de cuentas”.

Presidente, cedo el uso de la voz para su intervención.



Presidente:

Gracias secretario, respecto a la capacitación tal como lo externe en la sesión anterior es importante que se actualice en el tema respecto a la protección de datos toda vez que se vienen cambios importantes en los avisos de privacidad.

Secretario:

Gracias presidente, cedo el uso de la palabra al Vocal, para su intervención.

Vocal:

Gracias secretario, aunando a lo dicho por el presidente, el aviso de privacidad va a ser necesario los cambios adecuados respecto a la legitimación del contrato colectivo por lo que es importante entrar en detalle con el protocolo para identificar cuales son los datos que vamos a necesitar y hacer las modificaciones correspondientes así mismo en su debido momento y con los datos ya localizados hacer la capacitación correspondiente para el tratamiento de dichos datos.

Secretario:

Gracias, estoy de acuerdo con la propuesta y considero prudente señalar fecha hasta la siguiente sesión toda vez que aun no hay fecha para comenzar con la legitimación

Vocal:

¡Claro que sí!

Secretario:

Pongo en consideración la aprobación del punto 3

Presidente:

Cuenta con todo mi apoyo para las gestiones necesarias secretario, apruebo.



Secretario:

Gracias presidente, apruebo de igual manera, quedando aprobado por unanimidad, siendo así, pasamos al punto numero 4 y cedo el uso de la voz al vocal.

Vocal:

Gracias secretario, para ser, respecto al avance de la pada es necesario el resguardo de los documentos confidenciales con llave, debido a que no resguardamos tanta información, veo viable y posible que los documentos importantes estén debidamente resguardados.

Presidente:

Claro que sí, pide por favor que se resguarden de esa forma y apruebo el punto número 4.

Secretario:

Gracias presidente, Gracias Vocal, de igual manera lo apruebo, y se aprueba por unanimidad y siendo así al no haber mas temas que tocar cedo el uso de la voz al presidente para la clausura.

Presidente:

No existiendo más asuntos que tratar, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y habiéndose agotado los asuntos a tratar siendo las 12:14 horas del día 15 de junio de 2020, se da por terminada la sesión del mismo día mencionado.

Se levanta la presente constancia para efectos legales a que haya a lugar, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, en cinco fojas útiles suscritas por una sola

de sus caras, en un total de cuatro legajos originales, mismos que se dejan en poder de cada uno de los integrantes del comité y para el archivo.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNICO DE
TRABAJADORES ACADEMICOS DEL CONALEP DEL
ESTADO DE JALISCO.

ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ

EL TITULAR DE LA COMISION DE HONOR Y
JUSTICIA CON FUNCIONES DE CONTROL DE
ORGANO INTERNO/VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.

**MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUIA
COTERO**

LA SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.

ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ